OPINIÓN

Politikids: botín electoral, relevo disfuncional

Por Uziel Medina Mejorada · 17 de febrero de 2023 · 7 min de lectura



"Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica"… así reza la poderosa frase que Salvador Allende declamara en aquel glorioso discurso en la Universidad de Guadalajara, misma que se ha trillado más que el propio Himno Nacional entre las juventudes militantes de partidos políticos y organizaciones de tinte político más variopintas, a veces, muchísimas veces, descafeinando aquella inspiradora pieza de oratoria, olvidando todo el contexto y toda la esencia de lo que el expresidente chileno dibujó como una revolución juvenil.

El censo poblacional 2020 del INEGI deja ver que la media de edad en México es de 29 años, es decir, que la población mexicana es mayoritariamente joven. De hecho, los segmentos poblacionales de mayor proporción son los de 10-14 y 15-19 años, y muy apretados le siguen 20-25 y 26-29 años. A su vez, el índice de envejecimiento se está acelerando bastante, pasando del 26.4 en 2005 al 47.7 en 2020, respecto a personas adultas por cada 100 jóvenes y niños. Vamos, que se viene una crisis demográfica muy pronto.

La población menor a 30 años representa el 25.7% de la demografía mexicana, siendo la adolescencia la etapa de mayor proporción de este segmento, con el 35%. Ahora, en cuanto a la Lista Nominal de Electores, la población joven, es decir, entre 18 y 29 años, representa el 31%, aunque sea menos de la mitad la que acude a ejercer su derecho al voto.

Dados estos datos, no es extraño que la población juvenil se haya convertido en un nicho muy atractivo para los cazadores de votos, llámense aspirantes a candidaturas, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil (empresarial), y otras tantas expresiones del activismo político. De hecho, la Ley General de Partidos Políticos, en su artículo 46, determina la obligación de los partidos políticos a destinen parte de su presupuesto a actividades

específicas que contribuyan a la formación de liderazgos políticos juveniles, además de que se han instituido acciones afirmativas que facilitan el acceso de las y los jóvenes a posiciones en las estructuras directivas de los partidos, así como candidaturas para ocupar cargos de elección popular. Todo muy bonito, hasta que toca enfrentarse a trampas como la promoción de candidaturas en distritos no ganables, inclusión en listas plurinominales en posiciones no alcanzables, el famoso ”juveneo” y el sectarismo que impide a la juventud alcanzar una representación en la toma de decisiones que sea equiparable con la proporción demográfica.

Dicho lo anterior, es posible observar que la movilización juvenil opera más en el uso de este valioso recurso humano en el matraquerismo, el brigadeo, el acarreo y la farándula politiquera, reduciendo a grandes grupos juveniles a meros aplaudidores de personajes que los utilizan para “mostrar músculo”, sin abrirles una verdadera plataforma ni agenda de acción política. Pocos son los casos que han buscado un empoderamiento genuino a partir de la capacitación en la oratoria, la técnica legislativa, el diseño y comunicación de campañas, el desarrollo humano y el funcionamiento de la administración pública; la mayoría de los casos tejen redes desde la sociedad civil organizada, sin embargo, su alcance está limitado por la escasa o a veces nula vinculación con quienes operan el sistema político, esto es, los partidos políticos. Otros tantos, infectados por el romanticismo academicista, terminan ignorando la realidad del sistema, ocasionándose a sí mismos accidentes profesionales y desilusiones que condenan a muerte sus carreras políticas.

A ojo de buen cubero se vislumbran dos tipos de politikid: los jóvenes que creen que hacen política tomándose fotos con funcionarios o en recintos de simbología política, llenando asambleas para cantar porras y jugando al debate en simulacros legislativos sin instrucción técnica; y los jóvenes que más o menos entienden el funcionamiento del escalafón, procurándose el ascenso mediante el influyentismo, la manipulación y el chapulineo de estructuras. Ambos lejos del contacto con la población, lejos de las luchas, lejos del ejercicio racional de la problematización de los acontecimientos públicos.

Por otro lado, quienes de una u otra forma han logrado romper el cerco y ocupar un cargo de elección popular se enfrentan a la carencia de una agenda generacional, la reproducción de las mismas prácticas del mal viejo político y la subordinación a la “línea”, convirtiéndoles en leyendas fugaces con apenas una huella, en algunos casos una mala huella.

Está claro que para poder corregir el rumbo hace falta trazar primeramente una agenda generacional en la cual descansen las aspiraciones, los motivos, las causas y los planes de la población juvenil que desea genuinamente transformar el estadio social y para ello es necesario identificar los desafíos que está enfrentando y enfrentará este segmento demográfico. Aquí algunas ideas para el así llamado “relevo generacional”:

Reconocimiento Constitucional: Empecemos por recordar el axioma de que “lo que no está escrito, no existe”. Bueno, la juventud solo existe en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa y nacionalidad. Por su parte, las constituciones de Ciudad de México, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero y Quintana Roo reconocen expresamente los derechos políticos de la juventud. ¿Y las demás?

Derechos Económicos: La Constitución Política de la Ciudad de México se yergue pionera en el país al hablar de los derechos económicos de las juventudes, algo que la hace una constitución de avanzada, pero también se necesita crear la infraestructura programática para convertirla en realidad. Aquí entonces se tiene una gran oportunidad para actuar en el terreno de la economía cooperativa, reformas en materia de contribuciones y el reconocimiento de las actividades económicas que han sido catalogadas como “informales” pero que dan sustento a una gran porción de la población joven, tales como el fenómeno de “las nenis” y el gran espectro de los servicios ofrecidos desde las plataformas digitales, o la necesidad de repensar la geografía económica en las urbes considerando las necesidades de relocalizar los centros de empleo, educación y esparcimiento.

Educación: Se ha abierto el debate en torno a cómo comprobar la calidad del egresado a nivel superior. Algunos de plano desechan la presentación de tesis y tesinas, mientras que del lado purista se reclama la flexibilización que demerita la cualidad investigadora de la formación universitaria. En el camino, muchos se han olvidado o incluso menospreciado la calidad en la formación técnica. En todo caso, la formación académica debe ponerse al día en cuanto a las exigencias del mercado laboral que cada vez más se inunda con las nuevas tecnologías que hacen menos indispensable la intervención humana. Está abierta la discusión.

Sistema de Retiro: Es quizá el problema de mayor gravedad. La precarización del trabajo y la eliminación de un sistema de pensiones para las nuevas generaciones, aunado a una inevitable cultura consumista está orillando a toda una generación hacia la incertidumbre en cuanto a sus últimos años de vida, lo que va impactar directamente en la calidad de la misma e incluso disparar un problema de salud pública como lo es el suicidio, que, dicho sea de paso, ya representa la cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años de edad.

Derecho a la Vivienda: La incontenible expansión de la mancha urbana, el abuso de la gentrificación, la corrupción inmobiliaria y los obstáculos en el acceso al crédito hipotecario conducen a toda una generación a la vulnerabilidad en el derecho a la vivienda. Peor aún si se trata de una generación que cree cada vez menos en el contrato conyugal, quedándole como alternativa el compartir habitación con otras personas sin vínculo estrecho como lo puede ser la familia, o que en medio del dinamismo urbano no signifique estabilidad en el compartimiento del costo de la renta.

Podríamos agregar muchas más problemáticas, pero por ahora bastará con recordar el fragmento completo del ilustrísimo Salvador Allende:

“Entonces, uno se encuentra a veces con jóvenes, y los que han leído el Manifiesto Comunista, o lo han llevado largo rato debajo del brazo, creen que lo han asimilado y dictan cátedra y exigen actitudes y critican a hombres, que por lo menos, tienen consecuencia en su vida. Y ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica; pero ir avanzando en los caminos de la vida y mantenerse como revolucionario, en una sociedad burguesa, es difícil."

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/politkids-botin-electoral-relevo-disfuncional
Descargado el 21 de noviembre de 2026.